



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Diez elementos claves para que un plan de reestructuración sea efectivo y aleje a la empresa de la insolvencia

En el último Congreso Nacional de Derecho de la Empresa que concluyó este viernes en Elche, uno de los temas que abordaron los expertos fue los efectos de la nueva reforma concursal.

En una mesa redonda en la que coincidieron **Luis Miguel Sánchez**, director Asesoría Jurídica de Reestructuraciones del Banco Santander y **Francisco Cabrera Tomás**, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 3 de Alicante.

Y con ellos **Juan Verdugo** Socio del departamento de reestructuraciones e insolvencias de Garrigues; **Antonio Vilaplana**, responsable del área de Corporate & Restructuring de GALSAN Consultores moderados por **Francisco José Soriano**, magistrado de la Audiencia Provincial de la Sección 8 de la Audiencia Provincial de Alicante se abordó esta cuestión y la ventana de contar con los planes de reestructuración.

Juan Verdugo, socio del departamento de reestructuraciones e insolvencias de Garrigues, atiende a *Economist & Jurist* para definir los elementos claves para que ese plan de reestructuración llegue a buen puerto y saque a la empresa de su situación de insolvencia.

Desde su punto de vista, “el cambio es importante, pero seguimos haciendo lo que hacíamos antes que es reestructurar empresas, ahora con reglas diferentes y con límites diferentes a los que existían”.

De izda a a derecha ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |